

**INFORMACIÓN PÚBLICA A SOLICITUD
AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS**

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva se ha instruido, en aplicación del Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las Cuencas Andaluzas vertientes al litoral Atlántico, el siguiente expediente:

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para la ejecución de cruzamiento de línea eléctrica bajo el dominio público hidráulico del Regajo del Arroyito, en el T.M. de Ayamonte (Huelva).

PETICIONARIO: CLERE IBERICA 3, S.L.U

EXPEDIENTE: 32.001-OBC

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ACTUACIÓN:

- **Características de la actuación:** Excavación de zanja en la que se dispondrá la línea eléctrica de evacuación en media tensión (15 kv), asociada a la planta fotovoltaica "FV Ayamonte", posterior recubrimiento, quedando embutida y enrasada al lecho del cauce de dominio público hidráulico, con arquetas de registro, a ambos márgenes en zona de policía, en T.M de Ayamonte (Huelva).

Cruce	Medidas de la zanja bajo el DPH
CS1	2,20 m Largo x 0,5 m Ancho x 1,5 m Profundidad

- **Localización:** La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico, en el T.M. Ayamonte (Huelva), en las siguientes coordenadas U.T.M ETRS89 H29:

Cruce	Coordenadas X	Coordenadas Y
CS1	643.625,67	4.120.447,31

De conformidad con lo previsto en el artículo 53.3.B del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace público para general conocimiento pudiendo los que se consideren afectados por estas actuaciones presentar las alegaciones que estimen oportunas, durante el plazo de **VEINTE (20) DÍAS**, ante la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, en cualquier registro de la Administración y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural el envío de la documentación asociada o consulta en las dependencias administrativas sitas C/ Emires, 2 A, planta primera - Servicio de Dominio Público Hidráulico -21071- Huelva, en horario de 9,00 a 14,00 horas, previa cita, de lunes a viernes, salvo días festivos.